



**DEJA SIN EFECTO RESOLUCION EX. N° 597
SEREMI – MINVU XV REGION, QUE APROBÓ
SUBDIVISION PREDIAL EN CALLE BAQUEDANO
N° 297, LOCALIDAD DE PUTRE, COMUNA DE
PUTRE, PROVINCIA DE PARINACOTA.**

RESOLUCION EX N° 0074. /

ARICA, 08 FEB. 2012

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración, especialmente en su artículo 61.
- c) La Resolución N° 1600 de 30.10.2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República.
- d) El D.S. N° 397 de 1976 y N° 52 del 28 de abril del 2010, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- Que al presentar los antecedentes de Subdivisión Predial de la propiedad ubicada en Calle Baquedano N°297 de la localidad de Putre, al Conservador de Bienes Raíces, éste realizó observaciones a minuta de deslindes de acuerdo a título de dominio.
- Que habiéndose incurrido en errores en la minuta de deslindes presentada por el Arquitecto, lo cual ha redundado en inexactitudes de la Resolución Ex. N° 597 de SEREMI – MINVU de fecha 28 de Noviembre de 2011 y conforme a las facultades que dispone la ley, específicamente, el artículo 61 de la Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración.
- Que, en virtud de lo precedentemente expuesto, se hace necesario dejar sin efecto la Resolución Ex. N° 597 de fecha 28. 10. 2011 que aprobó la Subdivisión Predial en Baquedano N° 297, en poblado de Putre, Comuna de Putre, Provincia de Parinacota.

RESUELVO:

- 1.- **DEJASE SIN EFECTO**, la Resolución Ex. N° 597 de fecha 28. 10. 2011 que aprobó la Subdivisión Predial en Baquedano N° 297, en poblado de Putre, Comuna de Putre, Provincia de Parinacota.

- 2.- **ANOTESE** al margen de la Resolución que se deja sin efecto, el número y materia de la presente Resolución.



[Handwritten Signature]
KARLA PAOLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

[Handwritten Signature]
KVR/GPC/LAF/gpc
DISTRIBUCION

- I. Municipalidad de Putre
- Interesado
- Secretaria SEREMI MINVU XV Region
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Archivo DUI (3 copias)
- Carpeta Permiso
- Oficina de Partes

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes

[Handwritten Signature]
Ministro de Fe